



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1384/2018/017

"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CURSO PROBATORIO DE ADMISIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – ESPECIALIDAD MECÁNICA"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 04 de octubre de 2018

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD Nº 1378/2018/016 de fecha 23 de agosto del 2018, por la cual se aprueba el Llamado a Concurso para postularse al cargo de Profesor del Curso Probatorio de Admisión del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, para el periodo 2019.
- La publicación del llamado en el sitio web de la institución.
- Las Carpetas de los postulantes, presentada en Mesa de Entradas de la FIUNA, en el marco del Llamado a Concurso para postularse al cargo de Profesor del Curso Probatorio de Admisión del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, para el periodo 2019.
- La publicación del llamado en el sitio web de la institución.
- La propuesta de nombramiento según la evaluación de las carpetas realizada por el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA.
- El Memorándum CM-CETUNA Nº 060/2018 del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA de fecha 21/09/2018.
- El Memorándum – DEP Nº 305/2018 de fecha 25/09/2018 del Prof. Ing. José Luís Gutiérrez Dichirico, Encargado de Despacho de la Dirección de Departamentos.
- El Acta Nº 1384/2018 de fecha 03 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); n) y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) Nombrar o contratar profesores o docentes de categorías especiales y auxiliares de enseñanza, conforme a lo establecido en este Estatuto; y t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, en el Art. 3º de la Resolución CD Nº 1378/2018/016, se encomienda al Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA, el análisis de las carpetas de los postulantes, a fin de elevar a consideración del Consejo Directivo la propuesta de selección de los docentes, así como la definición de los criterios utilizados.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad de Mecánica en CETUNA, ha analizado y evaluado las carpetas de los postulantes, en base a criterios de evaluación y ha elevado al Consejo Directivo la propuesta de Docentes según consta en el Memorándum CM-CETUNA Nº 060/2018.

Que, los miembros del Consejo Directivo han aprobado el análisis y la propuesta presentada por la Coordinación de la Especialidad de Mecánica de CETUNA, según consta en Acta Nº 1384/2018 de fecha 10 de octubre de 2018.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESUELVE:

Art. 1º) Designar como Profesores del Curso Probatorio de Admisión del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) de la Universidad Nacional de Asunción, Especialidad Metal Mecánica y Rodados correspondiente al segundo ciclo 2018, conforme **ANEXO I** de la presente Resolución.

Art. 2º) Establecer que la remuneración de los Docentes se realizará por horas cátedras efectivamente impartidas y registradas.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1384/2018/017

"POR LA CUAL SE DESIGNAN DOCENTES DEL CURSO PROBATORIO DE ADMISIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS (CETUNA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - ESPECIALIDAD MECÁNICA"

ANEXO I

Materia	Turno	Docente Asignado
Matemática 1	Tarde	Ing. Carlos Segovia
Matemática 1	Noche	Ing. Ricardo Ruíz
Matemática 2	Tarde	Ing. Héctor Cardozo
Matemática 2	Noche	Ing. Fernando Frutos
Física	Tarde	Ing. Carlos Segovia
Física	Noche	Ing. Héctor Cardozo

